

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Miguel González Calero

Código del centro

13002423

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

29/11/2024

Versión

29-11-2024 11:31:13

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
19-11-2024	26-11-2024	14:00	Sala de Profesores	Realizada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior
 - Continuar con el uso del cuaderno de evaluación de la plataforma EducamosCLM.
 - Fomentar el uso de la página web del centro a la comunidad educativa.
 - Seguir realizando publicaciones en la página web por parte del profesorado para hacerla más dinámica.
 - Creación de materiales didácticos con metodologías activas y digitales.
 - Realización de propuestas didácticas que incluyan la robótica educativa.
 - Fomentar el uso de las TICs en las áreas instrumentales, especialmente a partir de tercer curso de EP.
 - Continuar potenciando la competencia lingüística.
 - Continuar facilitando el apoyo individualizando, dentro de nuestras posibilidades, a los alumnos del centro que lo necesiten.
 - Continuar con la realización de actividades de comprensión lectora y fomento del hábito lector.
 - Continuar realizando un programa de estrategias de resolución de problemas y refuerzo de las operaciones básicas en todos los niveles.
 - Continuar con el Plan de Formación en Centros.
 - Promover la Escuela de Padres.
 - Concienciar a las familias, a través de la Escuela de Padres y de la tutoría, de la necesidad de supervisión de los trabajos de sus hijos en casa, de la importancia de implicarse más aún en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de la participación en actividades que potencien hábitos de vida saludables.
 - Continuar solicitando el "Programa de consumo de frutas y hortalizas" que promueve el Gobierno regional para un desayuno ligero, sano y saludable.
 - Continuar con la formación a las familias en el uso de la plataforma educativas EducamosCLM y potenciar su utilización.
 - Continuar con el fomento del uso de plataformas educativas (EducamosCLM, Teams), tanto en el profesorado como en el alumnado.
 - Continuar fomentando la educación en valores y la coeducación.
 - Potenciar las técnicas de estudio, sobre todo en los últimos cursos de educación primaria.
 - Acondicionar, de nuevo, la biblioteca de centro.
 - Organizar el espacio físico definido para ser utilizado como Aula Digital Flexible.
 - Mantener y ampliar las actuaciones del Plan de Igualdad y Convivencia para contribuir al buen funcionamiento de la convivencia en el centro, realizando actividades, charlas,

talleres, dinámicas de grupo... relacionadas con el acoso escolar, las habilidades sociales y la autoestima en el aula.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO: Mejorar la competencia digital del alumnado, favoreciendo e impulsando el uso de los medios digitales en los procesos de enseñanza- aprendizaje.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	R
Fomento del uso de tecnologías digitales en el alumnado	A lo largo del curso	Profesorado del centro	Portal de soporte para los portales de centros educativos	Observación	
Llevar a cabo diferentes actividades complementarias para fomentar el pensamiento computacional, robótica y programación	A lo largo del curso	Profesorado del centro Coordinador de actividades complementarias y extracurriculares	Alumnado, profesorado, Punto de Inclusión Digital, AMPA	Revisión de actividades Técnicas de observación	
Actuar de manera segura y responsable en Internet	A lo largo del curso	Profesorado del Centro	Internet, dispositivos tecnológicos	Observación	
Creación de contenidos digitales a través de la utilización y manejo de distintas aplicaciones	A lo largo del curso	Profesorado Responsable de formación y transformación digital	Aplicaciones, internet, instalaciones y dispositivos del centro y del alumnado	Revisión de actividades Técnicas de observación	
Utilizar las aulas virtuales de EducamosCLM	A lo largo del curso	Tutores y especialistas	Plataforma educativa	Reuniones puntuales	
Regulación del uso de los dispositivos del alumnado y promover el uso responsable de los dispositivos tecnológicos	Primer trimestre	Profesorado y familias	Dispositivos del alumnado, red wifi del centro, repositorio de materiales digitales creado por el profesorado	Reuniones puntuales	

OBJETIVO: Mejorar los niveles de competencia lingüística y matemática de nuestro alumnado.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	R
Potenciar la expresión escrita en el área de Lengua, aumentando el trabajo y el tiempo dedicado a este apartado en todos los niveles.	A lo largo del curso	Tutores y especialistas	Materiales curriculares y de elaboración propia, recursos digitales¿	Observación, pruebas específicas y reuniones en sesión de evaluación	
Reforzar la expresión oral de los alumnos, acostumbrándolos desde pequeños a expresarse en público.	A lo largo del curso	Tutores y especialistas	Materiales curriculares y de elaboración propia, recursos digitales¿	Observación, pruebas específicas y reuniones en sesión de evaluación	
Adaptar las programaciones de aula de inglés para mejorar las destrezas de <i>listening</i> y <i>writing</i> .	A lo largo del curso	Especialista inglés	Materiales curriculares y de elaboración propia, recursos digitales¿	Sesiones de Intercambio, observación.	
Intensificar la enseñanza de las funciones del lenguaje en las clases de inglés.	A lo largo del curso	Especialista inglés	Materiales curriculares y de elaboración propia, recursos digitales¿	Observación, pruebas específicas y reuniones en sesión de evaluación	
Reforzar el cálculo de las operaciones básicas en todos los niveles.	A lo largo del curso	Tutores y especialistas	Materiales curriculares y de elaboración propia, recursos digitales¿	Observación, pruebas específicas y reuniones en sesión de evaluación	
Potenciar el trabajo con problemas matemáticos de todo tipo (operaciones simples y combinadas, con enunciados directos o de respuesta múltiple, problemas sin datos, etc.) de forma que se mejore sustancialmente la aplicación a la vida diaria del cálculo matemático.	A lo largo del curso	Tutores y especialistas	Materiales curriculares y de elaboración propia, recursos digitales¿	Observación, pruebas específicas y reuniones en sesión de evaluación	

OBJETIVO: Realizar actividades relacionadas con la lectura de forma que potencien la competencia lectora y consoliden un hábito lector en nuestro alumnado.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	R
Continuar organizando los préstamos de libros: Leemos CLM, Biblioteca de centro y de aula.	Durante todo el curso	Responsable plan de lectura y tutores	Programa AbiesWeb, fondos de Biblioteca, Leemos CLM, recursos digitales¿	Hojas de registro	
Acondicionar y ambientar la Biblioteca del centro	A lo largo del curso	Responsable plan de lectura y tutores	Materiales elaborados por los alumnos. Recursos necesarios de ambientación.	Proyecto desarrollado	
Favorecer el gusto por la lectura desde las bibliotecas de centro y de aula.	A lo largo del curso	Claustro	Material de Biblioteca de aula y Biblioteca de centro, plataforma Leemos CLM,	Actividades desarrolladas	

			recursos digitales¿	
Realizar actividades de animación a la lectura: Tertulias, encuentro con autores, cuentacuentos¿	A lo largo del curso	Responsable plan de lectura y tutores	Recursos de biblioteca y actividades	Actividades desarrolladas
Trabajar nuestro Plan de lectura como Proyecto de Centro en las dos sesiones semanales destinadas a proyectos dentro del horario lectivo del alumnado.	A lo largo del curso	Claustro	Material de Biblioteca de aula y Biblioteca de centro, plataforma Leemos CLM, recursos digitales, robótica¿	Actividades desarrolladas

OBJETIVO: Fomentar el trabajo cooperativo en el aula.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	R
Diseñar algunas actividades de forma que los estudiantes perciban que requieren el esfuerzo coordinado de todos y cada uno de los miembros del equipo para completar la tarea con éxito.	A lo largo del curso.	Equipo docente	Recursos digitales, grupos de trabajo cooperativo¿	Hoja de registro	
Diseño de experiencias iniciales y discusiones en clase para estimular la creatividad.	A lo largo del curso	Equipo docente	Material de clase	Hoja de registro	
Creación de grupos en un ambiente que facilite el aprendizaje	Al inicio de curso	Tutor/a		Observación	
Establecimiento de un ritmo de clase distinto. Las actividades presentadas a un nivel donde se mantiene la expectativa de ver lo nuevo que se les ofrece, es clave para mejorar la atención.	De forma puntual	Equipo docente		Observación	

OBJETIVO: Desarrollar la RESPUESTA A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO Y LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	R
Coordinación del Equipo de Orientación y Apoyo (M. Teams)	Todo el curso	Orientadora, PT, AL	Actas de Coordinación	Reuniones y memoria final EOA	
Detección de las barreras para el aprendizaje y la participación que el alumnado pueda estar soportando.	A lo largo del curso	Tutores y EOA	Pruebas de Evaluación Inicial, observación y análisis de las producciones	Pruebas específicas y reuniones en sesión de evaluación	
Determinación de las medidas de Inclusión Educativa	Primer Trimestre	Orientadora, tutores, PT, AL y Directora	Proyecto Educativo	Planes de Trabajo	
Evaluación Psicopedagógica del alumno/a, en los casos que sea necesario, basada fundamentalmente en la identificación y valoración de las barreras y potencialidades del alumno/a, así como la elaboración del Informe Psicopedagógico y en su caso, el	A lo largo del curso especialmente en el 1er Trimestre	Equipo de Orientación Educativa con la colaboración del Equipo docente	Cuestionarios pruebas estandarizadas, observación dentro y fuera del aula	Hoja de registro	

Dictamen de escolarización.				
Programa de prevención y detección de DEA en infantil.	3er trimestre	EOA y tutores	Prueba AEI-R	Memoria final EOA e informes
Realizar los planes de trabajo del alumnado que requiere medidas de inclusión educativa individualizadas y extraordinarias.	Primer trimestre o cuando se requiera	Equipo docente y EOA	Modelo plan de trabajo	Evaluación plan de trabajo
Asesoramiento y apoyo para la elaboración del Plan de Trabajo, estableciendo una línea de coordinación con los tutores	Trimestralmente	EOA y tutores	Orientaciones sobre adaptaciones alumnado ecneae y acnee, asesoramiento sobre medidas de inclusión educativa, asesoramiento DUA.	Seguimiento y evaluación plan de trabajo
Seguimiento de alumnos/as con medidas de inclusión educativa y ajuste de la respuesta educativa a las características y necesidades de los alumnos/as	Orientadora, PT, AL y Equipo docente	Orientadora, PT, AL y Equipo docente	Plan de trabajo	Seguimiento y evaluación planes de trabajo trimestralmente
Elaboración de informes psicopedagógicos y dictámenes de acneae y acnee (Paso de E.I a E.P, de EP a IES y de forma prescriptiva)	3er. Trimestre o cuando sea necesario	Tutores, orientadora y PT.	Informes de seguimiento, información de los tutores y de la PT	Hoja de registro
Asesoramiento y orientaciones a familias, especialmente de alumnos/as con necesidades educativas especiales.	A lo largo del curso	EOA	Material específico	Reuniones
Puesta en marcha del Plan de transición entre etapas	3er Trimestre	Tutor de 6º, Orientadora	Informe Individual del alumno	Reuniones
Información a familias y al alumnado sobre la etapa de Educación Secundaria	Febrero	Orientadora	Material específico	Reuniones.
Asesoramiento sobre medidas organizativas, metodológicas, curriculares y DUA.	A lo largo del curso	Orientadora	Normativa vigente	Cuestionario de satisfacción
Desarrollo y participación en los Equipos de Coordinación de Orientación Educativa.	Mensualmente	Orientadores de la zona	Documentos, material	Reuniones
Elaboración y adaptación de materiales y recursos técnicos. Aporte de materiales y recursos.	A lo largo del curso	EOA con la participación del claustro de profesores	EOA	Lista de control
Proporcionar información a los tutores sobre situaciones sociofamiliares del alumnado	A lo largo del curso	Tutores, Educador Social y Orientadora		Reuniones
Realizar tutoría sobre Técnicas del Estudio en el alumnado de 4º, 5º y 6º	Todo el curso	Orientadora	Materiales de elaboración propia	Hoja de registro
Coordinación con Inspección educativa.	Todo el curso	Directora, claustro, orientadora		Hoja de registro
Ofrecer herramientas para que	A lo largo del curso	Orientadora y	Plataforma	Comunicaciones

las familias se impliquen en el proceso educativo de sus hijos/as, fomentando la comunicación a través de las distintas plataformas digitales.	a través de la escuela de padres/ blog de orientación	tutores	en la plataforma
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	---------	------------------

OBJETIVO: Desarrollar la prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar en nuestro centro

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	R
Llevar un control diario y directo de las ausencias habidas en cada grupo-clase y comprobar la justificación de las mismas	Diariamente a lo largo del curso	Tutores	Parte de faltas	Observación	
Grabar las faltas de asistencia del alumnado en el Programa Delphos/ Educamos CLM	A lo largo del curso	Tutores	Delphos Educamos CLM	Observación	
Dinamizar el protocolo de absentismo escolar	Todo el curso	Directora, Orientadora y Tutores	Servicios Sociales	Lista de Cotejo	
Identificar la situación de absentismo	Cuando se produzca	Tutores	Parte de faltas	Triangulación	
Remitir informe a Servicios Sociales	Hoja de Registro	Director, Orientadora, Educador Social y PTSC	Indicadores de absentismo en los alumnos	Hoja de registro	
Realizar un Plan de Intervención Socioeducativa	Cuando sea necesario	Centro educativo y SS.SS	Puesta en común de documentos	Lista de control	
Remitir el documento conjunto a Inspección Educativa	Cuando sea necesario	Centro Educativo	Documento compartido	Hoja de registro	

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO: Fomentar la PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA entre toda la comunidad educativa que forma parte de nuestro centro.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	R
Asesoramiento en la resolución	A lo largo del	Orientadora	Material	Triangulación	

pacífica de problemas de conducta en el aula.	curso	específico			
Asesoramiento a la Comunidad Educativa en el seguimiento de las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia en el centro y en el tratamiento y resolución positiva de conflictos	A lo largo del curso	Orientadora, Directora y Comisión de Convivencia	Comunidad Educativa y Equipo Orientación	Reuniones puntuales	
Asesoramiento en el impulso de la Escuela de Padres-Madres para favorecer la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje en toda la comunidad educativa	Trimestralmente	Orientadora, Directora y Equipo Docente	Ponentes relacionados con los temas a tratar	Hoja de Registro.	
Mantener reuniones online con los Padres/Madres del alumnado	Trimestralmente	Tutores y Especialistas		Hoja de Registro	
Colaborar en la planificación y programación de actividades extracurriculares y complementarias.	A lo largo del curso	AMPA, Ayuntamiento y Colegio	PGA	Sesiones de Coordinación	
Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.	A largo de todo el curso	Claustro y Equipo de Orientación y Apoyo	NCOF	Cuestionario de satisfacción	
Creación de equipos de alumnado ayudantes y/o mediadores: ayuda al alumnado vulnerable, fomento de su participación y mediación de conflictos entre iguales.	A largo de todo el curso	Claustro y Equipo de Orientación y Apoyo	NCOF	Reuniones puntuales Hoja de Registro Cuestionario de satisfacción	
Creación de un equipo voluntario de profesorado mediador para promover los procesos de mediación y las alternativas a la sanción entre alumnado y profesorado.	A largo de todo el curso	Claustro y Equipo de Orientación y Apoyo	NCOF	Hoja de Registro Sesiones de Coordinación	

OBJETIVO: Sensibilizar a la Comunidad Educativa sobre la violencia de género.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	R
Desarrollar el Plan de Igualdad y Convivencia.	A lo largo del curso	Coordinador de bienestar y protección.	Centro de la mujer, orientadora, recursos externos.	Rúbrica sobre los indicadores de logro.	
Prevención a través de charlas, actividades, talleres... con el alumnado.	Puntual	Orientadora y Centro de la mujer	Centros externos, fichas, vídeos...		
Se trabajarán las actitudes, los modelos, las relaciones y la construcción de identidades.	A lo largo del curso	Equipo docente	Juegos, materiales impresos, actividades, recursos digitales¿		
Escuela de Padres/Madres	Trimestral	Orientadora	Centro de la mujer	Escala de calificación	

OBJETIVO: Desarrollar una educación para la Igualdad, la Tolerancia y la Diversidad de forma

transversal.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	R
Desarrollar el Plan de Igualdad y Convivencia.	A lo largo del curso	Coordinador de bienestar y protección.	Centro de la mujer, orientadora, recursos externos.	Rúbrica sobre los indicadores de logro.	
Promover acciones y medidas para avanzar en igualdad de género en nuestro centro	A lo largo del curso	Equipo docente	Centro de la mujer y otras instituciones	Hoja de registro	
Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de igualdad de género y coeducación.	A lo largo del curso.	Equipo docente	Orientadora y Centro de la mujer	Hoja de registro	
Organizar y promover jornadas, estudios y otras modalidades, para el reconocimiento y logros de las mujeres en diferentes ámbitos.	A lo largo del curso	Equipo docente	Centro de la mujer y otras instituciones	Hoja de registro	
Sensibilizar y desarrollar acciones en igualdad, corresponsabilidad, materia afectivo-sexual y violencia de género		Tutor/a	Centro de la mujer y otras instituciones	Observación	

OBJETIVO: Desarrollar una Educación en Valores y de control del comportamiento que ayude a nuestros alumnos a mejorar su autoestima, su responsabilidad, sus habilidades sociales y sus hábitos de vida saludables.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	R
Trabajar la educación en valores de forma transversal a través de las diferentes áreas del currículo en todos los cursos	A lo largo del curso	Equipo docente	Áreas y proyectos de centro	Observación	
Prevención y sensibilización ante posibles situaciones de acoso escolar y ciberacoso	A lo largo del curso	Claustro	Entorno, actividades extracurriculares y complementarias, charlas y talleres	Observación	
Participación en concursos, talleres, jornadas...	A lo largo del curso	Equipo docente	Convocatorias	Cuestionarios, observación	
Visitas o actividades fuera del centro	A lo largo del curso	Equipo docente	Entorno, actividades extracurriculares y complementarias	Observación	
Participación en programas y actividades que potencien hábitos de vida saludables: calendario de desayunos, programa de consumo de frutas y hortalizas	A lo largo del curso	Directora equipo docente	Programa de consumo de frutas y hortalizas. Calendario de desayunos.	Cuestionarios, observación	

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO: Impulsar las ACTUACIONES Y LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	R
Coordinación y trabajo común con el resto de orientadores en el marco del ECOE	A lo largo del curso	Orientadora	Reuniones POZ	Cuestionarios	
Participar en el Plan de Transición entre etapas	Durante el curso	Profesorado de las áreas de Lengua, Matemáticas e Inglés Orientadora Directora	Reuniones online y presenciales	Reuniones de Coordinación	
Coordinación con los servicios sociales, centro de la mujer... de la zona para rentabilizar los recursos didácticos del entorno y seguimiento del alumnado	Durante el Curso	Directora, EOA y Tutores	Entrevistas Charlas	Reuniones puntuales	
Participar en las reuniones de Comisión de Absentismo	Durante el curso	Educador Social, Directora y EOA	Guía de recursos socioeducativos de la zona	Reuniones puntuales	
Participar en el ECOE	Mensualmente	Orientadora	A determinar en la coordinación	Hoja de asistencia	
Colaborar con la Administración educativa en el desarrollo de la Evaluación de Diagnóstico	Cuando surja la demanda	Directora, Orientadora, equipo docente	Cuestionarios de opinión unidades de evaluación	Cuestionarios	
Colaborar con otras instituciones y entidades	A lo largo del curso	Directora, EOA y servicios de la zona	Educadores de familia y Animadores socioculturales de la zona	Escalas de percepción	
Realizar actividades conjuntas con otros colegios de localidades cercanas a la nuestra	A lo largo del curso	Claustro		Reuniones puntuales	

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO: Revisar, actualizar y modificar documentos de Centro y las estructuras organizativas de los mismos.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	R
Revisar y actualizar el Proyecto Educativo del Centro según se establece en la Orden 140/2024, de 28 de agosto, por la que se dictan instrucciones sobre las medidas educativas, organizativas y de gestión para el curso escolar 2024/2025	Primer trimestre	Directora, Orientadora y Claustro	Normativa vigente	Plan de Evaluación Interna de Centro	
Elaborar la PGA y el PEC a través de la plataforma EducamosCLM	Octubre y noviembre	Directora	EducamosCLM		
Elaboración de las Programaciones Didácticas de Educación Infantil a través del CUADERNO DE EVALUACIÓN de EducamosCLM.	Octubre y noviembre	Profesorado	Materiales Curriculares, decretos de currículo EOA Cuaderno de Evaluación de EducamosCLM	Sesiones de Intercambio	
Elaboración de las Programaciones Didácticas de Educación Primaria a través del CUADERNO DE EVALUACIÓN de EducamosCLM.	Octubre y noviembre	Profesorado	Materiales Curriculares, decretos de currículo EOA Cuaderno de Evaluación de EducamosCLM	Sesiones de Intercambio	
Integración de los proyectos de centro en nuestras áreas.	Todo el curso	Profesorado	Programaciones didácticas y de aula.	Sesiones de intercambio	
Revisar y actualizar las Normas de organización, funcionamiento y convivencia del Centro.	A lo largo del curso	Directora, Orientadora y Claustro	NOFC, Comunidad Educativa y Equipo de Orientación	Observación	

OBJETIVO: Revisar y actualizar los planes y proyectos de centro.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	R
Actualizar el Plan de Mejora.	1er. Trimestre	Directora, Orientadora y Claustro	Normativa vigente, Comunidad Educativa y Equipo de Orientación	Observación.	
Diseñar y actualizar el Plan de Igualdad y Convivencia.	1er. Trimestre	Coordinadora de bienestar y protección	Normativa vigente, Comunidad Educativa y Equipo de Orientación	Observación.	
Diseñar y actualizar el Plan de Lectura.	1er. Trimestre	Responsable del Plan de Lectura	Normativa vigente, Comunidad Educativa y Equipo de Orientación	Observación.	
Diseñar y elaborar el Plan Digital.	1er. Trimestre	Coordinadora de formación y transformación digital	Normativa vigente, Comunidad Educativa y recursos digitales	Observación.	

OBJETIVO: Continuar el PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	R
Difusión del Plan de Prevención en materia de Riesgos Laborales.	1er Trimestre	Directora y Coordinador en Prevención de Riesgos Laborales	Legislación	Cuestionario	
Regulación de las actuaciones y procedimientos básicos en materia de prevención de riesgos laborales en nuestro centro	A lo largo del curso	Directora y Coordinador en Prevención de Riesgos Laborales	Legislación	Lista de control	
Informar a la Comunidad Escolar del Plan de Prevención de Riesgos Laborales.	A lo largo del curso	Directora y Coordinador en Prevención de Riesgos Laborales	Plan de Prevención de Riesgos Laborales	Reuniones puntuales	
Programación, implantación y seguimiento del simulacro anual en materia de prevención	A lo largo del curso	Profesorado del centro		Hoja de registro	
Fomento de valores y actitudes que ayuden a crear y difundir entre la comunidad educativa una cultura preventiva.	A lo largo del curso	Profesorado del centro		Escala de calificación	

OBJETIVO: Desarrollar el PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO a través de la participación voluntaria y encaminada a mejorar nuestra práctica docente.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	R
Planificación de los procesos de innovación, investigación y experimentación	A lo largo del curso	Claustro	Convocatorias, Plataformas educativas, Universidad...	Lista de Control	
Participación en talleres, charlas, jornadas y cursos en las modalidades online y/o presencial.	A lo largo del curso	Equipo docente	Centro Regional de Formación del Profesorado	Hoja de Asistencia, Cuestionarios	
Diseñar y desarrollar actividades contextualizadas y recursos educativos desde el marco de las áreas del currículo y con el acompañamiento del Dinamizador/a de Transformación Digital y Robótica de referencia para mejorar la competencia digital del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica.	A lo largo del curso	Responsable de formación y transformación digital DTDR	Plataformas educativas, internet, recursos digitales	Hoja de Asistencia, Cuestionarios	
Realización de actividades formativas relacionadas con el Cuaderno de Evaluación LOMLOE.	Según convocatoria	Profesorado Responsable de formación y transformación digital	DTD Centro Regional de Formación del Profesorado	Hoja de Asistencia, Cuestionarios	

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

En la actualidad el centro no cuenta con ningún servicio complementario.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO: Desarrollar la capacitación y actualización de la competencia digital docente mediante acciones formativas concretas para facilitar la implementación de propuestas pedagógicas relacionadas con el pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	R
Formar al profesorado realizando una formación en el centro sobre recursos digitales existentes: impresoras 3D, CROMA...	A lo largo del curso	Coordinadora de formación y transformación digital	DTDR		
Continuar con la acción formativa de centro: Programa Código Escuela 4.0.	Segundo y tercer trimestre	Coordinadora de Formación y Transformación Digital del centro. Dinamizadora de Transformación Digital y Robótica	Centro Regional de Formación del Profesorado	Hoja de Asistencia, Cuestionarios	

OBJETIVO: Mejorar la competencia digital de toda la comunidad educativa, favoreciendo e impulsando el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza- aprendizaje como de gestión del centro.

Actuaciones a llevar a cabo	Calendario	Responsables	Recursos	Evaluación	R
Realizar publicaciones en la página Web de nuestro centro dando visibilidad a las actividades que se realizan y fomentando una mayor participación del alumnado y sus familias	A lo largo del curso	Profesorado del centro	Portal de soporte para los portales de centros educativos	Observación	
Valoración de EducamosCLM, Teams y página web como medios de comunicación entre los distintos miembros de la comunidad escolar	A lo largo del curso	Profesorado del centro y familias	Alumnado, profesorado y AMPA	Cuestionario	
Difusión entre los distintos miembros	A lo largo	Profesorado del	Alumnado, profesorado y	Cuestionario	

de la comunidad educativa	del curso	Centro	AMPA	
Creación de un repositorio de materiales didácticos	A lo largo del curso	Responsable de formación y transformación digital	Aplicaciones corporativas, internet, instalaciones y dispositivos del centro o del profesorado.	Reuniones puntuales
Utilizar las aulas virtuales de EducamosCLM	A lo largo del curso	Tutores y especialistas	Plataforma educativa	Reuniones puntuales
Regulación del uso de los dispositivos del alumnado	Primer trimestre	Profesorado y familias	Dispositivos del alumnado, red wifi del centro, repositorio de materiales digitales creado por el profesorado	Reuniones puntuales

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia y valores democráticos
 - Orientación y tutoría
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
- Comunicación y liderazgo
 - Alfabetización mediática e informacional

- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM

Campo NO obligatorio por registrar

- Transformación digital

- Código Escuela 4.0
- Competencia digital docente
- EducamosCLM

- Particularidades del centro

Nuestro papel como docentes en el proceso educativo ha cambiado mucho en las últimas décadas. Lo que antes ocupaba el centro de gravedad del proceso educativo (personalidad del profesor y contenidos de la enseñanza), ahora deja paso a nuestra actividad, a nuestras capacidades individuales e intereses.

El esfuerzo del profesor trata ahora de orientarse más ampliamente a dirigir al alumno para que éste recorra responsablemente el camino de su propio aprendizaje, perdiendo importancia su labor transmisora de conocimientos que en otros momentos ocupó la mayor parte de su actividad. Y sin olvidar a las nuevas tecnologías que modifican paulatinamente la forma de realizar su trabajo.

Todas estas circunstancias reclaman un nuevo perfil profesional del docente para poder dar respuesta satisfactoria a las exigencias cuantitativas de formación del ciudadano actual, por ello, la selección y formación del profesorado requiere, en nuestros días, niveles de exigencia superiores a los de otras épocas. No se considera hoy suficiente una formación científica elevada, aunque ésta sea absolutamente imprescindible; tampoco es válida la hipótesis de que quien sabe bien algo, sabe enseñarlo bien. Se hace necesario que los docentes sean auténticos especialistas en educación, conozcan perfectamente y sepan poner en práctica el conjunto de principios y técnicas que aseguran la eficacia de cualquier acción didáctica.

Teniendo todo esto en cuenta, nuestra formación ha de entenderse de un modo más activo y participativo que antes. Los cambios requieren adaptación y respuestas rápidas y no podemos esperar a que alguien se preocupe por nuestra formación, sino que debemos ser nosotros los

que lideremos ese aspecto de nuestra vida profesional.

Las nuevas tecnologías nos permiten acceder sin apenas problemas a cualquier contenido, interés y deseo de formación que necesitemos o por el que tengamos especial apetencia. Y eso hemos de aprovecharlo.

Del mismo modo, la concepción de grupo cerrado o de individualismo en un mundo completamente abierto al conocimiento resulta ridículo y egoísta. Hemos de compartir nuestros logros con los demás, favorecer el flujo de la información y de nuestro trabajo para que otros puedan beneficiarse de él, como nosotros nos beneficiamos del de otros.

Por lo tanto y, hablando ya de la particularidad de nuestro centro, deberemos poner los medios necesarios para que esa constante mejora en la formación de los que trabajamos en el colegio sea un hecho.

Fundamentalmente, la formación que necesitamos se centra en cuatro ejes:

1. Formación metodológica para conocer las claves y los principales métodos de la didáctica con el fin de intervenir correcta y coherentemente en las aulas.
2. Formación en Nuevas Tecnologías para conocer, diseñar, elaborar y utilizar los instrumentos de trabajo, los recursos didácticos y las técnicas concretas para nuestra acción docente.
3. Formación didáctica específica para conocer los elementos didácticos que determinan y diferencian el aprendizaje de las diversas materias o temas que enseñamos.
4. Formación sobre la propia profesión para estar al día sobre lo que nuestro ámbito profesional requiere y nuestra actualización sea constante y completa.

Para ello tenemos varios instrumentos muy valiosos:

1. Formación online, que puede ser reglada y oficial o motu proprio. Sea como fuere, es un tipo de formación cómoda y de fácil acceso gracias a Internet. El Centro Regional del Profesorado oferta gran cantidad de modalidades formativas, desde el taller de una o dos horas, hasta el seminario, cursos y escuelas sobre temática muy diversa que son accesibles por todos nosotros, generalmente en horario extraescolar. Pero ahí no termina toda la oferta de formación que podemos encontrar a través de las nuevas tecnologías, sino que el abanico es tan amplio y variado que cualquiera desde la comodidad de su casa puede acceder a cualquier recurso formativo con la facilidad de un clic. No tenemos excusa para formarnos en casi ningún tema.
2. Formación presencial, a partir de los cursos ofertados fundamentalmente por los sindicatos de la enseñanza y otras organizaciones que, incluso, ofrecen sus servicios formativos en horario escolar al Claustro.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Además de mantener aquellas experiencias que han sido positivas para la comunidad educativa del centro durante cursos anteriores, el Claustro de Profesores del centro está siempre en continua evolución, estudiando nuevas fórmulas y adentrándose en nuevos retos cada curso que comienza. En nuestro centro todas las propuestas de trabajo y nuevas experiencias son muy bien recibidas y siempre tienen el respaldo del equipo directivo porque esa es la única forma de que el colegio crezca y mejore. Tan importante como enseñar bien en las aulas, lo es sentirse ilusionado por probar cosas nuevas y seguir aprendiendo todos los días.

El objetivo fundamental, por lo tanto, es generar la motivación suficiente entre nosotros para que el hecho formativo, en cualquiera de las facetas a las que hacíamos referencia más arriba, sea parte de nuestra labor diaria como docentes.

Esa motivación vendrá dada en gran medida por la calidad de las acciones formativas que llevemos a cabo y no tanto por la necesidad de ellas, porque una buena experiencia en este campo lleva, por norma general, a continuar adelante, evitando la frustración de no conseguir los objetivos que, en principio, pudiéramos habernos propuesto.

Para favorecer ese éxito, hemos de cuidar mucho la eficacia de nuestra labor formativa, sobre todo en aspectos particulares que demanda el propio Claustro. Así, la realización de pequeñas acciones formativas sobre todo tipo de temática de interés, siempre proporcionan soluciones personalizadas a las necesidades reales del Claustro y buscan provocar el interés por continuar más allá de esa formación.

Como expusimos anteriormente, la labor de formación del maestro es y debe ser continua a lo largo de toda su vida laboral y en nuestro caso no es una excepción.

Curso a curso deberemos estar atentos a las necesidades derivadas de nuestra práctica docente y darles salida de la mejor manera posible utilizando los medios a nuestro alcance y animándonos unos a otros para hacerla lo más integradora posible.

El beneficio último de nuestros alumnos, será el premio a nuestro esfuerzo.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro
-

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª Sesión	9:00	9:45	45
2ª Sesión	9:45	10:30	45
3ª Sesión	10:30	11:15	45
4ª Sesión	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
5ª Sesión	12:30	13:15	45
6ª Sesión	13:15	14:00	45
COMPLEMENTARIA	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

El horario general para este curso escolar, que se celebrará en horario continuado de mañana, será el siguiente:

Horario Lectivo		
	Junio/Septiembre	Resto del Curso
1ª sesión	09:00 a 09:35	09:00 a 09:45
2ª sesión	09:35 a 10:10	09:45 a 10:30
3ª sesión	10:10 a 10:45	10:30 a 11:15
4ª sesión	10:45 a 11:20	11:15 a 12:00
RECREO	11:20 a 11:50	12:00 a 12:30
5ª sesión	11:50 a 12:25	12:30 a 13:15
6ª sesión	12:25 a 13:00	13:15 a 14:00
Horario Complementario		
4 horas	Lunes a jueves 13:00 a 14:00	Lunes 14:00 a 15:00 15:30 a 18:30
Horario de Visita de Padres		
	Lunes 13:00 a 14:00	Lunes 14:00 a 15:00

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
INFANTIL	D ^a . Elena Rodríguez Gámiz	Lunes de 14:00 a 15:00
2º 3º 4º	D ^a . Irene Sánchez García	Lunes de 14:00 a 15:00
5º y 6º	D. Hermogenes Vitoria Arribas	Lunes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

No existen datos.

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

El período de adaptación es el proceso que viven los niños al acomodarse a un medio diferente del que le es propio y habitual, en este caso, al iniciar su escolarización.

El primer paso será proporcionarles un clima de acogida que evite, desde el primer momento de su llegada al centro, rupturas traumáticas que en un futuro podrían convertirse en un rechazo escolar y en un fracaso personal. La tutora deberá hacerse y mostrarse coherente con la mente global del niño y de la niña y su pensamiento analógico.

Partiendo de las características del grupo en general y de cada niño en particular debe hacer una serie de adaptaciones referidas a:

- **Personas directamente implicadas en este período:** Las familias deben esforzarse por ver la figura del docente de Educación Infantil como un ser vivo que siente y percibe las necesidades e intereses de cada uno de los niños que se le confían; capaz de sonreír, aunque esté triste, escuchar a todos y hablar con cada uno. El docente por su parte debe escuchar y responder a las familias, y solicitar de ellas aquella información que considere necesaria. Por tanto, la relación entre la familia y el centro debe ser: positiva, de colaboración, de intercambio constante de información, de confianza y valoración positiva mutua, de comprensión cordial, de disponibilidad y flexibilidad. Los contactos entre el docente y la familia en este período de adaptación se harán diarios y periódicos. También es importante eliminar los miedos, la angustia y la incertidumbre de los padres evitando, en la medida de lo posible, la transmisión de estos sentimientos a los niños.
- **Centro-Aula:** La primera visión del aula para los niños será atrayente, agradable y que les invite a jugar, además de conocer nuevos espacios y personas. Debe dar sensación de orden y espacio evitando para ello el exceso de elementos y por tanto su amontonamiento que les puede producir bloqueo e inseguridad.
- **Distribución de tiempos:** El tiempo de permanencia de los niños en el centro se distribuirá de forma que les sea gratificante estar en él y como consecuencia de ello quieran volver todos los días, evitándoles agobios por exceso de tiempo de permanencia en el centro en momentos

en los que aún no se han adaptado a los espacios y a las personas. En este curso escolar sólo se ha incorporado al centro un alumno de 3 años. El periodo de adaptación estaba programado de la siguiente manera: El alumno vendrá al colegio de lunes a viernes de 11:00h a 13:00h durante las dos primeras semanas (del 10 al 20 de septiembre). La última semana de septiembre (del 23 al 27) vendrá al cole todos los días en horario de 9:00h a 13:00h.

Debido a que este alumno se ha adaptado fenomenal al colegio, ya que viene acostumbrado de la Escuela Infantil (0-3 años), y en el curso pasado ya hicimos actividades en común y realizaron una visita al aula de Infantil, se ha modificado el periodo de adaptación y ya, desde la segunda semana, ha asistido al cole todos los días de 9:00h a 13:00h

- **Actividades:** Es muy conveniente que el tiempo de permanencia en la escuela, esté perfectamente programado y completo de actividades que respondan a una rutina o distribución de horario previamente establecido, aunque siempre evitando las prisas, y la rigidez en el cumplimiento del mismo respetando los ritmos individuales y grupales. Es evidente que el juego es la actividad *¿estrella¿* en este período, la actividad más completa, más global, y creativa, que los niños/as pueden y suelen querer realizar.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Criterios pedagógicos utilizados para distribuir los tiempos y espacios en Educación Infantil

- **Aprendizaje significativo:** Metodología que parta de los conocimientos previos de los niños y niñas, que conecte con los intereses y necesidades de éstos y que les proponga actividades suficientemente atractivas para que aprecien de manera sencilla y clara la finalidad y la utilidad de los nuevos contenidos que van desarrollando.

- **Globalización:** Se trata de un proceso global de acercamiento a la realidad que se quiere conocer. Este proceso será fructífero si permite establecer relaciones y construir significados más amplios y diversificados.

- **La enseñanza ha de ser activa,** dando tiempo y ocasión a que el niño y la niña participen y sean protagonistas de su propio aprendizaje. Hay que utilizar estrategias que les estimulen a ser creativos, alentando el desarrollo de la imaginación y la capacidad de observación. A través de la acción y de la experimentación, los niños y las niñas expresan sus intereses y motivaciones y descubren relaciones, propiedades de objetos, formas de actuar, normas; En definitiva, aprenden.

- **Juego:** Es necesario dotar de carácter lúdico cualquier actividad que vayamos a realizar evitando la división entre juego y trabajo, ya que el juego es el trabajo de los niños y de las niñas. Es la actividad principal que realizan, favorece la elaboración y el desarrollo de las estructuras del conocimiento. El juego es el vehículo que utilizan para relacionarse y para aprender de la realidad que les rodea.
- Se ha de potenciar, asimismo, el juego autónomo, tanto el individual como el realizado en equipo, por la seguridad afectiva y emocional, por la integración de los niños y de las niñas entre sí y con los adultos. No hay que olvidar que la **interacción con otros niños y otras niñas** constituye un importante recurso metodológico que les ayuda en su proceso social, afectivo e intelectual. En este sentido, la escuela debe ofrecer espacios y materiales que ayuden a crear un ambiente de juego estimulante y que tenga en cuenta las necesidades de los alumnos y de las alumnas.
- **Motivación:** Es absolutamente necesario que el niño y la niña se sientan atraídos hacia el aprendizaje. En esto juega un papel muy importante que los objetivos, contenidos y actividades tengan un nivel adecuado que respondan a sus intereses y que los métodos y recursos sean atractivos y faciliten el aprendizaje.
- **Socialización:** El egocentrismo es un rasgo propio de estas edades y es necesario que lo superen. Hay que valorar constantemente la participación, el compañerismo, la ayuda y el respeto hacia los demás, de tal forma que el niño y la niña se sientan inclinados a repetir esos comportamientos que les reportan gratificaciones afectivas y a superar el egocentrismo propio de esta edad, desarrollando su capacidad de relación, su autonomía y su independencia.
- **La participación de la familia** en la escuela es fundamental, ya que el aprendizaje de los niños y de las niñas de 3 a 6 años está muy centrado en sus vivencias, en las rutinas de la vida cotidiana. Debe existir una continuidad entre lo que hacen dentro de la escuela y lo que hacen fuera de ella. Los docentes debemos ser conscientes de ello y requerir la colaboración de la familia para conseguir esta continuidad. El que existan relaciones fluidas entre la familia y la escuela va a permitir que se tengan **criterios comunes y pautas homogéneas** de actuación que favorecerán el proceso de aprendizaje y el desarrollo armónico de la personalidad de los niños y de las niñas.
- La sociedad actualmente depende en gran medida de **las nuevas tecnologías informáticas**; así, el sistema educativo debe integrarlas en sus enseñanzas desde edades muy tempranas. El ordenador es un medio que enriquece el contexto de aprendizaje de los niños y de las niñas, ya que hace que el proceso de enseñanza sea más motivador. Asimismo, posibilita el aprendizaje por descubrimiento, favorece el trabajo en grupo, el desarrollo de la curiosidad, además, la realidad virtual que proporciona el ordenador potencia la capacidad de abstracción.
- **La organización del tiempo** en Educación Infantil ha de respetar las necesidades de los niños y de las niñas, combinando tiempos de actividad con períodos de descanso y actividades individuales con relaciones en grupo.
- En cuanto a **la organización del espacio**, es fundamental que los niños y las niñas lo

perciban como algo suyo. Ha de adaptarse a sus necesidades, previendo que dispongan de lugares propios y de uso común para compartir, para estar solos o para relacionarse con los demás, espacios para realizar un determinado tipo de actividades, etc. También, ha de favorecer la integración entre iguales y con los adultos, la manipulación de objetos, la observación;

En definitiva, la metodología de trabajo en este ciclo de la Educación Infantil se basará en las experiencias, las actividades y el juego y se aplicarán en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar la autoestima y la integración social de los niños y de las niñas.

Criterios pedagógicos utilizados para distribuir los tiempos y espacios en Educación Primaria

En todos los cursos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Las áreas instrumentales se impartirán, en la medida de lo posible, en las primeras horas de la mañana.

Globalización en las distintas áreas y flexibilidad en los grupos, teniendo una atención individualizada con los alumnos/as de distinto nivel madurativo.

Dedicar un tiempo del proceso de enseñanza-aprendizaje para la lectura, la educación en valores, hábitos de vida saludables, convivencia, igualdad, etc...

En segundo, tercero y cuarto curso:

Las áreas de Lengua y Matemáticas serán impartidas por la tutora en un total de seis sesiones semanales cada una.

El área de Conocimiento del Medio será impartida en cuatro sesiones semanales, también por la tutora.

Debido a las características del grupo y a su ratio, se desdobra estos tres niveles en el área de Matemáticas por la directora en una sesión semanal.

El área de Inglés se impartirá en cuatro sesiones semanales por la profesora especialista.

Se impartirán tres sesiones de E. Física por el maestro especialista de dicha área.

La Educación Artística se impartirá en tres sesiones semanales por la maestra especialista.

El área de Religión será impartida en dos sesiones semanales.

El Proyecto de Centro/ Área transversal se impartirá en dos sesiones semanales.

Se organiza el horario de las maestras especialistas en Audición y Lenguaje y en Pedagogía Terapéutica de forma que puedan atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo para que no coincidan con las especialidades.

En quinto y sexto curso:

El área de Matemáticas será impartida en 6 sesiones semanales por el tutor en 6º, y en 5 sesiones para 5º.

El área de Conocimiento del Medio será impartida por el tutor y por la directora en ambos cursos en sus cuatro sesiones semanales.

El área de Lengua será impartida por la directora con un total de 6 sesiones semanales en los dos niveles.

El área de Educación en Valores Cívicos y Éticos será impartida también en 5º curso por la directora en dos sesiones semanales.

El área de Inglés se impartirá, por la profesora especialista, en cuatro sesiones semanales en 6º y en tres sesiones en 5º.

Se impartirán tres sesiones de E. Física por el maestro especialista de dicha área.

La Educación Artística será impartida en tres sesiones semanales, por la maestra especialista en música.

Se impartirá Religión en dos sesiones semanales, por la profesora especialista.

El Proyecto de Centro/ Área transversal se impartirá por la directora en dos sesiones semanales.

Se organiza el horario de las maestras especialistas en Audición y Lenguaje y en Pedagogía Terapéutica de forma que puedan atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo para que no coincidan con las especialidades.

CRITERIOS QUE DETERMINAN EL USO DE LOS ESPACIOS

- Respetar la normativa establecida para cada etapa educativa: E. Infantil, E. Primaria.
- Facilitar que todos los alumnos/as tengan acceso a todas las dependencias del centro.
- Asignar a los alumnos/as de menor edad el aula situada en la planta baja.
- El uso de los espacios comunes se rige atendiendo a los horarios de los grupos, y en

determinadas ocasiones servirá para actividades en las que participará toda la etapa o incluso todo el centro.

- Se establece un único turno de recreo: de 12 a 12:30 h., pero se mantienen zonas separadas en el patio para cada una de las etapas, Infantil y Primaria.
- Se intenta dar respuesta a las demandas de la comunidad educativa: alumnos, docentes y padres (AMPA), destinando los espacios pertinentes a cada sector.
- Otros espacios que se prevé utilizar a lo largo del curso son el pabellón municipal, para las actividades de E. Física, así como el centro social polivalente o el salón de actos municipal.

Criterios para la elaboración del horario de los maestros

Para elaborar el horario del profesorado se ha tenido en cuenta la **ORDEN de 121/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y la Resolución de 14/02/2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, por la que se dispone la publicación del acuerdo entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y las organizaciones sindicales con representación en la mesa sectorial de educación sobre la mejora del sistema educativo y las condiciones laborales del personal funcionario docente no universitario de Castilla-La Mancha, estableciendo los siguientes **criterios**:

En la elaboración de los horarios será prioritaria la ubicación de las horas de docencia.

Las horas lectivas del profesorado serán dedicadas a la docencia y al desarrollo de las siguientes funciones específicas:

- o Dirección.
- o Coordinador/a de ciclo.
- o Responsable del Plan de Lectura.
- o Coordinador/a de la formación y de la transformación digital.
- o Coordinador/a de bienestar y protección.
- o Responsable de actividades complementarias y extracurriculares.
- o Coordinador/a de prevención de riesgos laborales.

Las horas lectivas con el alumnado incluye la docencia de las áreas, el desarrollo de las medidas de refuerzo y ampliación previstas en las medidas de atención a la diversidad, la atención de los recreos y de los grupos cuyo profesorado está ausente.

El horario del profesorado que desempeñe puestos docentes compartidos se confeccionará mediante acuerdos de los directores de los colegios implicados, en el que se tratará de agrupar las horas para evitar desplazamientos a media jornada.

Garantizar que el horario del alumnado se elabore respetando el cómputo total de horas establecido en el currículo para todo el conjunto y cada una de las áreas:

ÁREAS	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	4	4	4	4	4	4
Lengua Castellana y Literatura	6	6	6	6	6	6
Lengua extranjera (Inglés)	4	4	4	4	3	4
Matemáticas	6	6	6	6	5	6
Educación artística	3	3	3	3	3	3
Educación física	3	3	3	3	3	3
Religión	2	2	2	2	2	2
Proyecto de Centro/Área transversal	2	2	2	2	2	2
Educación en Valores Cívicos y Éticos					2	
Periodos lectivos total por cursos	30	30	30	30	30	30

Organizar el horario de manera que las áreas instrumentales sean impartidas en las primeras horas de la mañana.

Las horas complementarias incluirán las siguientes actividades:

- o La atención de las familias por parte del tutor.
- o Asistencia a reuniones de los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente.
- o Asistencia a las reuniones de coordinación didáctica, la promoción de la convivencia en el centro y la organización y desarrollo de medidas de respuesta a la diversidad.
- o La participación en actividades de formación e innovación realizadas en el centro.

- o La coordinación y preparación de materiales curriculares.

La distribución de las horas complementarias será responsabilidad de la Directora, que las realizará de acuerdo con las prioridades del Proyecto Educativo del Centro y los criterios establecidos por el centro en sus normas de convivencia, organización y funcionamiento.

Para el profesorado que ocupa un puesto itinerante será de aplicación la reducción horaria establecida en los acuerdos de itinerancias.

La Directora del Centro propone al Claustro de profesores, antes del inicio de las actividades lectivas, los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios, priorizando, en todo caso, la atención a las características del alumnado y la coherencia con los principios educativos establecidos en el Proyecto Educativo.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Del Olmo Prieto, Cristina	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	ES.INT.EQ1	null
Díaz-Cano García-Valenciano, Juana María	0597 - MÚSICA	EM.INT.EQ1 - R. PLAN LE	null
Fernández Escudero, Lucía	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO - ES.INT.EQ2	null
González Muñoz, María	RELIGION	EM.INT.EQ2	null
Repiso Blanco, María Antonia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEFE.EM - ES.EQ.AEV - DIRECTOR - COR.FT.DIG - EM.EQ.COM - EM.EQ.NEE - RESP. AEXT - ES.JEF.INT	null
Rodríguez Gámiz, Elena	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.EQ.COM - ES.EQ.AUX - EM.JEF.INT - ES.EQ.NEE - ES.JEFE.EM - CD.ED. INF	null
Sánchez García, Irene	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	ES.EQ.COM - ES.INT.EQ1 - COORD.CIC - EM.EQ.AEV - EM.EQ.AUX	null
Villar Inarejos, Nuria María	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	ES.INT.EQ2	null
Vitoria Arribas, Hermogenes	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	C.PREV. - EM.INT.EQ1 - COORD.CIC - EM.EQ.AEV	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

No existen datos.

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
INFANTIL	Rodríguez Gámiz, Elena

2º 3º 4º	Sánchez García, Irene
5º y 6º	Vitoria Arribas, Hermogenes

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Quincenal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Según planificación
	Biblioteca	Semanal según horario y planificación
	Proyecto Escolar Saludable	
	Convivencia	Semanal según horario y planificación
	Coordinación lingüística	
	Riesgos Laborales	Semanal según horario y planificación
	Igualdad	Semanal según horario y planificación

CRONOGRAMA DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN Y GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
CLAUSTRO	2 10	1 15 29	13 20	11 18	15 28	11 25	18 26	9 29	13 27	11 24 30
CONSEJO ESCOLAR	4	9 30	26	2	29	5				30

REUNIONES EQUIPOS DE CICLO	16	8 22	5 19	3	21	4 18	11	8	6 20	3 17
REUNIONES EOA		22	5	3	21	4	18	8	6	3
PLANES DE TRABAJO		8		10	14		11	1		10
SESIONES DE EVALUACIÓN	24 EV. INICIAL			16 17 1ª EV.			24 25 2ª EV.			24 EV. FINAL

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

Las actividades programadas por el claustro de profesores para el presente curso son:

Actividades Programadas	Fechas	Niveles	Colaboradores	Responsables
Taller de Coeducación	A lo largo del curso	Todo el Centro	Instituto de la Mujer Centro de la Mujer AJE CLM	Directora
Fiesta de Otoño	Octubre	Infantil		Tutora
Día de la Hispanidad (12 de octubre)	Octubre	Todo el centro	Equipo Directivo y Tutores	Claustro
Día Internacional de la Mujer Rural	Octubre	Primaria	Centro de la Mujer	Claustro
Halloween	Octubre	Todo el Centro	Equipo Directivo y Tutores	Dto. Inglés
Día Internacional de los Derechos de la Infancia	Noviembre	Todo el Centro	Equipo Directivo y Tutores	Claustro
Día Internacional contra la violencia de género	Noviembre	Todo el Centro	Ayuntamiento y comunidad educativa	Coordinadora de bienestar y protección
Día de la Constitución	Diciembre	Todo el centro	Ayuntamiento	Tutores
Actividades Navideñas	Diciembre	Todo el centro	Ayuntamiento y AMPA	Claustro

Día de la No Violencia y de la Paz	Enero	Todo el centro	Equipo Directivo y Tutores	Claustro
Carnaval	Marzo	Todo el Centro	Ayuntamiento y AMPA	Claustro
Día de la Mujer	Marzo	Todo el centro	Equipo Directivo y Tutores	Claustro
Día del Padre	Marzo	Todo el centro	Equipo Directivo y Tutores	Claustro
Día del libro	Abril	Todo el centro	Equipo Directivo y Tutores	Tutores
Festividad ¿San Marcos¿	Abril	Todo el centro	AMPA	Claustro
Día de la Madre	Mayo	Todo el centro	Equipo Directivo y Tutores	Claustro
Día de Europa	Mayo	Todo el centro	Equipo Directivo y Tutores	Claustro
Día de la Independencia de nuestra localidad	Mayo	Todo el centro	Ayuntamiento, AMPA	Claustro
Día de Castilla La Mancha	Mayo	Todo el centro	Ayuntamiento	Claustro
Semana Cultural	Junio	Todo el centro	Ayuntamiento, AMPA	Claustro
Participación en actividades, excursiones,¿con otros centros educativos de la zona	A lo largo del curso	Todo el centro	Centros de la zona	Claustro
Participación en concursos, talleres, jornadas, ¿	Según convocatoria	Todo el centro	Entidad colaboradora de carácter público o privado	Claustro
Programas, planes y actividades dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes	Según convocatoria	Todo el centro	Consejería de Educación, Cultura y Deportes	Claustro
Participación en el programa ¿Paseos escolares para alumnos de Educación Primaria¿	Según convocatoria	Todo el centro	Diputación Provincial de C. Real	Claustro
Actividades programadas en colaboración con el Centro de la Mujer.	A lo largo del curso	Todo el centro	Centro de la Mujer	Claustro
Programas, planes y actividades dependientes de otras Consejerías.	Según convocatoria	Todo el centro	Consejerías de: Medio Ambiente, Sanidad, Trabajo y Empleo, etc.	Claustro
Excursiones	A lo largo del curso	Todo el centro	Ayuntamiento, AMPA	Claustro
Participación en una estancia de inmersión lingüística en el CRIEC.	25 al 29 de noviembre	5º y 6º E.P.	Plurilingüismo CRIEC	Directora

Las actividades programadas por la AMPA para el presente curso son:

- Taller de gimnasia rítmica.
- Taller de inglés.
- Taller de multideporte.

Por otra parte, desde la Concejalía de Juventud y Deportes del AYUNTAMIENTO, se organizan las siguientes actividades:

- Pintura.
- Actividades deportivas: Programa Somos Deporte.
- Zumba.
- Campamento Digital.

Además de estas actividades, en nuestra localidad existe una asociación folklórico-musical que oferta el aprendizaje de bailes regionales y clases de guitarra a las cuales asiste parte de nuestro alumnado.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

De acuerdo a la **Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas en Educación Infantil y Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**, los centros docentes redactarán el Proyecto de Gestión del centro que está al servicio del Proyecto Educativo para permitir su desarrollo, y compuesto por la Cuenta de Gestión del año natural que termina y por el Presupuesto, dónde se realiza una previsión de los ingresos y gastos que se harán durante el nuevo año.

Para la elaboración del presupuesto hemos tenido en cuenta los siguientes criterios:

- Se parte del balance de lo presupuestado en el ejercicio anterior en cada programa y en cada cuenta, haciendo un reparto coherente de todos los recursos.
- Se tiene en cuenta las necesidades educativas encontradas por el propio centro, así como por otros sectores de la comunidad educativa.
- También se tiene en cuenta las necesidades generales del centro: mantenimiento operativo, servicio de alarma, etc.

En la **Memoria Anual**, tanto el Consejo Escolar como el Claustro de Profesores, **valoraron positivamente el grado de coherencia entre el gasto ejecutado y los objetivos previstos**, distribuyendo los recursos económicos en función de las necesidades. Dadas las limitaciones

del presupuesto para funcionamiento operativo del centro, se ha destinado a cubrir las necesidades más inmediatas como mantenimiento de fotocopiadora, alarma, material para actividades docentes, gastos diversos y comunicaciones. El material adquirido en el presente curso se adapta a las necesidades detectadas por los tutores/as y profesorado especialista para un mejor desarrollo de las actividades docentes.

El PRESUPUESTO ANUAL del centro y su ESTADO DE EJECUCIÓN a fecha 1 de septiembre es el siguiente:

Para el año 2024 se ha presupuestado la cantidad de 2.229.64€ para gastos de funcionamiento. A fecha 01/09/2024 sólo se ha recibido un pago de 910.74€, lo que supone un 40% del total. Queda pendiente de recibir el importe restante hasta completar su totalidad.

La asignación para el funcionamiento operativo del centro, se gasta fundamentalmente en el mantenimiento de la fotocopiadora, alarma, material para actividades docentes, gastos diversos (material para actividades extracurriculares) y comunicaciones.

En lo referente a los recursos de la Consejería de Educación para gastos distintos al funcionamiento operativo del Centro, existen saldos remanentes para mobiliario y equipamiento (concepto 605), materiales curriculares (concepto 487) y obras (concepto 612).

A continuación, se detalla el estado del presupuesto anual en el siguiente **INFORME DE GECE:**

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2024.

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	2.979,64	2.999,66	-20,02
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	2.229,64	2.249,66	-20,02
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	750,00	750,00	0,00
10507 Concepto 487	750,00	750,00	0,00
2 GASTOS	53.779,90	3.430,52	50.349,38
202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	525,16	0,00	525,16
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	955,81	706,19	249,62
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	690,00	0,00	690,00
206 MATERIAL DE OFICINA	570,00	66,55	503,45
208 SUMINISTROS	980,00	257,92	722,08
209 COMUNICACIONES	440,00	223,26	216,74
210 TRANSPORTES	450,00	800,00	-350,00
212 GASTOS DIVERSOS	930,00	1.061,00	-131,00
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	673,00	315,60	357,40
214 PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	47.565,93	0,00	47.565,93
21407 Concepto 487	955,82	0,00	955,82
21411 Concepto 612	45.000,00	0,00	45.000,00
21413 Concepto 605	1.610,11	0,00	1.610,11

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.

1.1 Proyecto Educativo.

- Adecuación de las metas y valores del centro. Misión y visión.
- Grado de cumplimiento de los principios y objetivos del centro.
- Grado de sostenibilidad en los procesos y medidas adoptadas por el centro.

1.2 Programación General Anual.

- Adecuación de la coordinación entre etapas.

1.3 Normas de Organización, funcionamiento y convivencia.

- Adecuación de los criterios de asignación del profesorado a grupos, cursos y materias.
- Adecuación de la organización y funcionamiento de los recreos.
- Equilibrio en los criterios de asignación de tutorías al profesorado.

1.4 Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.

- Adecuación de los criterios para la elaboración de las Programaciones Didácticas.
- Coherencia de la propuesta curricular en los Centros Rurales Agrupados y centros incompletos.
- Equilibrio en el desarrollo de las programaciones didácticas en los grupos del mismo nivel o curso.
- Continuidad de las programaciones didácticas a lo largo de los diferentes cursos de cada etapa.
- Adecuación de los criterios para el seguimiento y evaluación de las programaciones didácticas.

1.5 Planes y Programas del centro.

- Grado de participación en la elaboración.
- Grado de precisión de objetivos, seguimiento, resultados.
- Grado de impacto de los planes.
- Adecuación de los métodos de evaluación.

1.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.

5.1 Convivencia.

- Adecuación de las medidas adoptadas (con carácter preventivo y/o correctoras), seguimiento y resultados de las mismas.
- Adecuación de la periodicidad de las reuniones de la comisión de convivencia.
- Grado de difusión a la comunidad educativa de las propuestas de actuación para la mejora de la convivencia escolar.
- Adecuación de las actuaciones dirigidas a garantizar el bienestar de los menores.

5.2 Absentismo

- Adecuación de las medidas adoptadas (con carácter preventivo y/o correctoras), seguimiento y resultados de las mismas.
- Adecuación de la coordinación con otros agentes implicados en el absentismo escolar.

5.3 Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.

- Adecuación de las actividades realizadas entre distintos sectores de la comunidad educativa y grado de satisfacción con los resultados.
- Equilibrio en las relaciones entre el personal del centro.

- Grado de satisfacción en la colaboración de las familias en el clima escolar del centro.
- Grado de implicación del alumnado en la vida del centro.
- Existencia de redes de apoyo al alumnado vulnerable y grado de adecuación al centro.

ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.

1.2 Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.

- Adecuación de la respuesta del centro a la movilidad del alumnado y planes de acogida.

1.3 Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.

- Grado de capacidad organizativa del equipo directivo en función de las características del profesorado.

ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES

III.1 Resultados académicos del alumnado

1.1 Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados. *

- Existencia de comparativa de resultados escolares en el paso interetapas.

ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO

IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.

1.1 Relación con la administración educativa

- Grado de relación con los diferentes Servicios y Unidades de la Delegación Provincial (Planificación, Personal, Inclusión, Inspección, Formación Profesional, etc.

1.2 Relaciones con otras entidades e instituciones.

- Grado de relación con Ayuntamientos, Servicios Sociales y Sanitarios, Bibliotecas, relación con el entorno productivo.
- Adecuación de la apertura del centro para el uso de sus instalaciones por otras instituciones.
- Adecuación de las relaciones establecidas con otras instituciones con fines educativos y las actividades desarrolladas.

IV.3 Vías de comunicación con el entorno.

3.1 Vías de comunicación y protección de datos.

- Adecuación de la información al alumnado y sus familias sobre los criterios de evaluación.

ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA

V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.

1.1 La Memoria Anual.

- Grado de participación de los órganos de coordinación docente en su elaboración.
- Existencia del análisis del rendimiento académico con valoración cuantitativa y cualitativa.
- Adecuación y concreción de los apartados de la Memoria.

1.2 El Plan de Mejora del centro.

- Grado de participación de los órganos de coordinación docente en su elaboración.
- Claridad, operatividad y concreción de objetivos planteados.
- Grado de seguimiento del Plan de Mejora durante el curso siguiente.

1.3 El plan de formación del profesorado.

- Existencia de la relación de las actividades de formación con los objetivos y prioridades del Proyecto Educativo.
- Porcentaje de profesorado participante en actividades formativas a título individual.
- Satisfacción con la planificación y desarrollo de programas de formación del profesorado en el centro dirigidos a la mejora y actualización de sus competencias profesionales, la calidad de su respuesta y la participación del profesorado.
- Existencia de proyectos de innovación e investigación y de movilidad del profesorado.
- Grado de impacto y difusión de la formación del profesorado.

V.2 Metaevaluación interna.

2.1 Adecuación del proceso de evaluación interna.

- Adecuación de la Temporalización establecida.
- Adecuación de los instrumentos utilizados para llevar a cabo la evaluación interna.
- Coherencia de las fuentes de información utilizadas en la evaluación interna.
- Adecuación de los niveles de logro utilizados en la evaluación interna.
- Grado de difusión del proceso de evaluación interna.
- Grado de participación.
- Adecuación del análisis de resultados.
- Adecuación de las conclusiones y de las propuestas de mejora.